

ACTA CP N° 14 de 2025

En Madrid, a 2 de julio de 2025, se celebra la sesión de Comisión Permanente de manera presencial en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, C/ Dr. Esquerdo 114. En primera convocatoria, a las 16,30, y, en segunda, a las 17h. Los asuntos del Orden del Día a tratar resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud de grabación de reunión.
- ▶ Solicitud Presencia Gerente.
- ▶ Aprobación de los puntos a tratar llegados después de la publicación del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Gala de la Sanidad Española Redacción Médica.
- 3.2 Reunión AECOSAR.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Encuestas de satisfacción Día de la Persona Colegiada.

4.2 Pilar Ciudadanía:

- 4.2.1 Caso 09/2025.

4.3 Pilar Colegio:

- 4.3.1 Propuesta código de validez certificados colegiales.
- 4.3.2 Nota de encargo gestión alquiler José Picón.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Congreso de Gestores.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Convenio UNIE.
- 6.2 Carta Apoyo ONG Rescate (0.7%).
- 6.3 Premios Vida Senior.

7. Comunicación:

- 7.1 Responsable Relaciones Institucionales y Secretaría Técnica.

8. Comisiones y Grupos de Trabajo:

- 8.1 General.
- 8.2 Grupo de Trabajo Intrusismo. Carta.

9. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Aser Donado Bermejo (suplente II)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de las personas asistentes a la reunión.

La secretaria general, por último, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión, a las 17,00 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

En estos momentos se votan los puntos urgentes a tratar llegados después de la publicación del orden del día, siendo aprobados los siguientes:

- ✓ Alegaciones premio a la mejor tesis.
- ✓ Número de sillas Día de las Profesiones.

1. Lectura y aprobación del acta anterior:

Queda aprobada el acta número 13 de Comisión Permanente de 2025.

2. Aprobación de expedientes:

COMISIÓN PERMANENTE 02/07/25

ALTAS

ALTAS SOCIDADES PROFESIONALES

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Gala de la Sanidad Española Redacción Médica.

Toma la palabra el vicedecano para comentar que se pudieron establecer conversaciones con numerosas personalidades de la Consejería de Sanidad.

Proactivamente se acercaron personalidades de la administración sanitaria a conversar. Se valora el evento como muy positivo en cercanía con autoridades y presencia, así como en reconocimiento institucional del ICPFCM.

El vicedecano informa de que pudo conversar con el director general de Redacción Médica sobre una posible reunión futura, la cual se solicitará desde la Institución.

3.2 Reunión AECOSAR.

La secretaria general, junto con la vocal III, asisten a una reunión con la presidenta, secretaria y tesorera de la Asociación de Pacientes con Osteoporosis, el lunes día 1 de julio.

En ella, se expusieron hechos recientes de la Asociación sobre el cese de trabajo de profesionales no sanitarios del ámbito del ejercicio físico que estaban trabajando con pacientes de la Asociación en clases colectivas de ejercicio terapéutico. El enfoque de esta decisión se basa en que son pacientes con patología que han de ser atendidos por profesionales sanitarios, los cuales tienen los conocimientos de la fisiopatología de la enfermedad y están cubiertos por un seguro de responsabilidad civil.

El motivo de la reunión es poder informarles del proceso para ofertar un empleo en la asociación para fisioterapeutas que se encarguen de trabajar con los pacientes.

Se puso en común y la secretaria general considera que la reunión fue muy productiva.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Encuestas de satisfacción Día de la Persona Colegiada.

Se comparte la información con los asistentes de las encuestas realizadas tras el Día de la Persona Colegiada en la que resaltan puntos fuertes como el catering y la organización de bingo y sorteo de regalos y puntos débiles como las entrevistas organizadas desde Comunicación o el maestro de ceremonias y monologuista.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Caso 09/2025:

Se expone a los asistentes una denuncia de la OMIC de un paciente al que supuestamente no se le permite acabar el bono adquirido con un profesional por numerosas cancelaciones. Refiere más gente en la misma situación. Anteriormente, este profesional había sido denunciado a la Consejería de Sanidad por nuestra Institución con el resultado de sanción y colegiación por su parte, tras recibir una reclamación en 2024 por la imposibilidad de consumo de un bono adquirido.

Se preguntará al asesor jurídico sobre el recorrido de poder abrir un expediente informativo y, en caso de ser viable, hacerlo.

4.3 Pilar Colegio:

4.3.1 Propuesta código de validez certificados colegiales.

El personal, tras alguna solicitud de alguna persona colegiada, solicita que se valore la opción de poder incluir entre nuestros servicios un código CSV que pueda ser comprobado por terceros externos a la Institución.

Para poder tomar una decisión con más datos, se solicitará a Mensoft, la empresa que gestiona la página web, que prepare un presupuesto.

4.3.2 Nota de encargo gestión alquiler José Picón.

La secretaria general comparte el documento para el alquiler de la sede de José Picón con las observaciones del asesor jurídico y las respuestas de la inmobiliaria Ferpra.

Se propone una renta de 9000€ al mes.

Se debate y se aprueba la firma del contrato de gestión para el alquiler con una renta de 9000€ negociables.

5. Proyectos Internos:

5.1 Congreso de Gestores:

El vicedecano toma la palabra para comentar que han recibido propuesta de la universidad UNIE para patrocinar el Congreso, además, recuerda que AMA tiene pactado una cantidad anual para este tipo de eventos.

Sigue proponiendo que se haga una propuesta cerrada de patrocinio con un coste y unas acciones. En concreto expone la posibilidad de meter información en la bolsa del congresista y poner un roll up en el evento.

Se debate sobre estas cuestiones y se aprueba por asentimiento que sean 500€ el pack de información en la bolsa y roll up.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Convenio UNIE.

Se expone el convenio propuesto por la Universidad con los comentarios del asesor jurídico.

La vicesecretaria general añade un comentario acerca de la necesidad de preaviso de 6 meses para la rescisión del contrato. Propone que, teniendo una cláusula donde menciona que UNIE podrá modificar las condiciones cuando venza la anualidad, se debería contemplar la posibilidad de rescisión en el momento de la comunicación de las mismas, con un plazo de 1 mes natural, dando margen a celebración de una Junta de Gobierno, según la periodicidad de las mismas.

Se solicitará al asesor jurídico la redacción de esta modificación para su firma.

6.2 Carta Apoyo ONG Rescate (0.7%).

Se presenta un documento para su firma con el fin de apoyar un proyecto para la ONG rescate con la que hemos colaborado con un 0,7% trimestral.

Se debate sobre la necesidad de conocer el proyecto que se ha de avalar y se acuerda solicitar más información a la organización para tomar una decisión con más datos.

6.3 Premios Vida Senior.

Se presenta la información sobre la organización de premios en los que tiene cabida la profesión.

Se debate y se aprueba por asentimiento que salga reflejado en el boletín junto con otros de la organización Domusvi, ya aprobados en reuniones anteriores.

7. Comunicación:

7.1 Responsable Relaciones Institucionales y Secretaría Técnica.

La secretaria general presenta el informe del proceso de selección en el cual la candidata a ocupar el puesto de Responsable de Relaciones Institucionales y Secretaría Técnica es Margarita Ruiz.

Se debaten temas sobre el contrato y se aprueba por unanimidad la propuesta del equipo de selección así como que la fecha de inicio sea el miércoles 9 de julio.

8. Comisiones y Grupos de Trabajo:

8.1 General.

- Toma la palabra la decana para informar a los miembros sobre la reunión mantenida en la que la Comisión de Oncología está molesta por no poder tener una cantidad del presupuesto que se les asigne para la grabación de un vídeo. Durante la elaboración de los presupuestos hubo algunos errores, ya comentados en reuniones anteriores, y al detectarlos la Junta de Gobierno decidió valorar esta posibilidad más adelante, en función de la evolución del cumplimiento presupuestario, trasladándose esta información a la Comisión el pasado mes de enero. Recientemente, tras recibir recordatorio por parte de la Comisión, se ha puesto en común en reuniones de Junta de Gobierno, viendo la necesidad de posponer la decisión a más adelante, con más tiempo para valorar el desvío del cumplimiento del presupuesto de 2025.

- Sigue comentando la decana que la Comisión de Peritos están molestos porque no se les ha mencionado en el artículo que recientemente se ha publicado en la revista colegial.

8.2 Grupo de Trabajo Intrusismo. Carta.

Se realizan modificaciones sobre el documento propuesto por la secretaria general y se aprueba por asentimiento la misma.

Sobre el proceso de envío de la carta al COLEF, será por orden del grupo de trabajo de Intrusismo y con el visto bueno de la decana. Para ello, el personal de secretaría ha de enviar a la decana el dossier con la información completa antes de enviar la carta para su consentimiento.

9. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:

9.1 Alegaciones premio a la mejor tesis.

Se reciben las alegaciones de la persona colegiada a la que se le concedió el premio a la mejor tesis tras la decisión de la Junta de Gobierno sobre el error en el fallo del mismo.

La Junta de Gobierno preparará sus respuestas que serán aprobadas en la reunión de julio.

9.2 Número de sillas Día de las Profesiones.

La secretaria general solicita respuesta a la petición de la UICM acerca del número de sillas previstas para nuestro stand. Se debate y se acuerda solicitar 5 sillas.

10. Ruegos y preguntas.

- La tesorera toma la palabra para comentar que se va a liberar el plazo fijo que había retenido en el Banco de Caminos. La secretaria general recuerda que se comentó que con ello se podría amortizar hipoteca. Se llevará a Junta de Gobierno la decisión.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 18.55 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.